



Arauca, enero de 2026

A quien interese,

**ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS**

El departamento de Arauca, está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET POR FIBRA ÓPTICA, PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA Y SUS SEDES: CASA DEPARTAMENTAL, CASA DE LA CULTURA, EDIFICIO APAMATE, ALMACÉN DEPARTAMENTAL, Y ARCHIVO SEDE CENTRAL**, para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades, servicios y bienes anexos al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ÍTEM	COMPONENTES Y ACTIVIDADES	TIPO DE SERVICIO	MEDIO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO POR MEDIO DE FIBRA OPTICA PARA EL EDIFICIO SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA Y SUS SEDES</b>				
1.1.	INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET DEDICADO	INSTALACION	NA	GL	1
<b>2</b>	<b>SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 350 MEGAS, POR FIBRA ÓPTICA 1:1 PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA Y SUS SEDES</b>				
2.1	EDIFICIO SEDE PRINCIPAL DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA Y SUS SEDES: CASA DEPARTAMENTAL, CASA DE LA CULTURA, EDIFICIO APAMATE, ALMACÉN DEPARTAMENTAL, Y ARCHIVO SEDE CENTRAL	INTERNET	FIBRA ÓPTICA	MES	1
<b>3</b>	<b>SERVICIO DE INTERNET BANDA ANCHA PARA EL MONITOREO DE CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA CASA DEPARTAMENTAL y SEDE GOBERNACION DE ARAUCA</b>				
3.1	INSTALACIÓN. CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE INTERNET CASA DEPARTAMENTAL		BANDA ANCHA	MES	1
3.2	INSTALACIÓN. CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE SEDE PRINCIPAL	INTERNET	BANDA ANCHA	MES	1



## GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%
Tasa bomberil	0.20%
Projusticia familiar	0.50%

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se deben instalar los equipos necesarios para garantizar la prestación del servicio en las siguientes condiciones:
  - o Servicio de datos en cada sede hasta 100 Mbps, para conexiones a nivel LAN contra la sede principal, y de hasta 1Gbps en puerto de entrada en la Sede Principal, en referencia a la comunicación entre las sedes externas y la principal.
  - o Implementación de QoS (Calidad de servicio) de forma predeterminada.
  - o VPN en MPLS, teniendo total seguridad en los datos que se transmiten por este canal y segmentación a nivel de LAN corporativas.
  - o Enrutamientos dinámicos OSPF, lo cual garantiza enrutamientos de backup.
  - o Transmisión de datos a velocidades altas, por ejemplo, VOIP, Cámaras de seguridad, etc.
  - o Soporte técnico 7x24 días calendario.
  - o Incluir pool /29 o mascara 255.255.255.248 de IPv4 públicas.
  - o Incluir prefijo /48 IPV6 globales.
  - o Conexión directa a NAP de Colombia
  - o Redundancia de canal.
  - o Disponibilidad del 99.5%
  - o Garantizar interconexión entre las sedes en donde se prestará el servicio.
  - o Instalación por Medio de fibra Óptica
- Se debe garantizar la calidad en la prestación del servicio de internet, por esta razón se requiere que la empresa instale los equipos necesarios con las efectivas características técnicas y estándares de calidad, equipos que serán propiedad del prestador del servicio y estarán en tenencia de la entidad mientras el servicio se esté prestando.
- Se debe garantizar que el medio de transmisión sea FIBRA OPTICA, en su última milla.
- Se deben garantizar pruebas del servicio tales como velocidad, ping, latencia.
- Se debe garantizar que no exista conflicto alguno entre la conexión proporcionada y los demás servicios que cuente la entidad con otros proveedores.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación se mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

FR-DE-CO-05

VERSIÓN: V1

FECHA EMISIÓN: 26/06/2024

GOBERNACIÓN DE ARAUCA – SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: [sac@sedarauca.edu.co](mailto:sac@sedarauca.edu.co)

NIT. 800102838 - 5 PAG. 2



-Copia de Cédula del representante legal.

-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Se debe especificar si los equipos vienen incluidos con el servicio, son suministrados o son entregados en comodato. En caso de ser suministrador, incluir su valor en el cuadro de costos, junto con las especificaciones técnicas del equipo, necesarias para garantizar el servicio en la forma en que se está solicitando.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

  
**DRA. ANDREA DEL PILAR MENDEZ CABEZA**  
Secretaria General y Desarrollo Institucional.

Reviso aspectos jurídicos: Omar José Portela Gil. – Abogado -  
Profesional Contratado SGD

Revisó aspectos técnicos: Xiomara Torres - Profesional Universitario  
Coordinación de Sistemas e Informática. 

